



## **POGIP**

Plan de Ordenamiento y Gestión Integral de Playas.

### **¿Qué es POGIP?**

Será el instrumento para el ordenamiento general de las zonas de playas.

### **¿Qué se busca con este plan?**

- Estructurar el cuerpo administrativo y de gobernanza.
- Sostenibilidad ambiental y conservación de los recursos naturales.
- Generar las directrices para la explotación comercial.
- Estandarizar las infraestructuras.
- Conocer los riesgos y establecer el marco de actuación de los actores.
- Establecer indicadores de seguimiento y evaluación para la mejora continua del POGIP.

### **¿Cómo se abordará la organización y puesta en marcha del plan?**

Se abordará en seis (6) fases:

- **Fase de Aprestamiento**

Se definirá el plan de trabajo, la identificación, caracterización, priorización de actores y la estrategia de participación. También se hará un diagnóstico inicial y el plan operativo detallado para la formulación del Plan de Ordenamiento de Playas.

- **Fase de Diagnóstico**

Se consolidará el Comité de Gestión de Playas y se determinará el estado actual de las zonas de playas en sus componentes: jurídico, físico-biótico, socioeconómico y cultural, político administrativo, funcional y de gestión del riesgo; que servirán de base para el análisis situacional y la síntesis ambiental.

- **Fase de Prospectiva y Zonificación**

Se diseñarán los escenarios futuros del uso coordinado y sostenible de las playas, y se definirá en un horizonte no menor a diez años el modelo de ordenación de las zonas de playa, con base en el cual se formulará el POGIP.

- **Fase de Formulación**

Se definirá la estructura administrativa y de gobernanza de las zonas de playas, las medidas para la administración de los recursos naturales y el componente de gestión del riesgo, así mismo se diseñará el programa de seguimiento y evaluación.



- **Fase de Ejecución**

Corresponde a las acciones de coordinación que debe adelantar la Alcaldía Distrital para la ejecución del POGIP de Cartagena de Indias.

- **Fase de Seguimiento y Evaluación**

Se realizará anualmente el seguimiento y evaluación de los indicadores del POGIP de Cartagena de Indias y con ello aportar a su mejora continua.

### **¿Y cómo participarán los actores presentes en las playas?**

Se conformarán los Comités de Gestión de Playas, que serán integrados por los representantes de gremios económicos, asociaciones, comunidades y sociedad civil. Así mismo, se realizarán talleres de participación en pro de una visión positiva del futuro de las zonas de playas.